

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Contratación

Expte. nº 0447156/12

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 12 horas del día 7 de mayo de 2014, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, Concejal Delegada de Contratación, como Presidenta de la Mesa; D. Raúl César Ariza Barra, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida; D. Felipe Castán Belio, por delegación del titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D. Luis Zubero Imaz, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste con voz y sin voto D. Ángel Lorén Villa, en representación del grupo municipal del Partido Popular, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir MESA DE CONTRATACIÓN, para la apertura del sobre 2 presentado por los licitadores para la contratación del servicio de "TRANSPORTE TURÍSTICO COLECTIVO PARA ACCEDER AL ESPACIO NATURAL MUNICIPAL "GALACHO DE JUSLIBOL" EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA, por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta de que las plicas 1, 2 y 3 han subsanado la documentación administrativa requerida y se les declara admitidas a la licitación.

A continuación se procede, en acto público, con asistencia del representante de la plica 3, a la apertura de los sobres 2 y la Mesa de Contratación acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 13:00 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO DE LA MESA